



CAPITAL SOCIAL Y GOVERNABILIDAD EN EL TURISMO MINERO DE RIOTINTO¹.

Concepción Foronda Robles, foronda@us.es

Ana García López, angar@us.es

Departamento de Geografía Humana, 954559518.

Facultad de Turismo y Finanzas, Av. San Francisco Javier s/n 41018 Sevilla,

Universidad de Sevilla.

RESUMEN

Estamos asistiendo a la revalorización del patrimonio industrial y en especial del patrimonio minero. Asociaciones, ayuntamientos, gobierno autonómico y el propio Estado apuestan por el turismo minero como un sector emergente, donde el buen gobierno y la participación social juegan un papel fundamental. Los proyectos turísticos que se vienen desarrollando ponen de manifiesto la voluntad de acercar a residentes y turistas al legado de un pasado industrial que ha conformado las señas de identidad de la comarca Cuenca Minera de Riotinto (Huelva).

El objetivo de este estudio es constatar como la gobernabilidad implica la aparición de nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad civil, que pasan principalmente por la colaboración de los agentes públicos y privados, y ésta se manifiesta en el territorio a través de la mina.

La mina tradicionalmente era un espacio de trabajo para los mineros y seguirá siéndolo para el turismo. Ha sido y es una pieza esencial del paisaje y del patrimonio; es a la vez naturaleza y cultura. Es la razón de sus habitantes, su economía y su forma de sociedad. Los valores que encierra la mina son únicos, singulares e identitarios.

Palabras claves: paisaje minero, identidad territorial, turismo industrial, capital social, gobernabilidad, participación social.

¹ Esta comunicación se inserta dentro del Proyecto nacional I+D “Análisis Territorial del Capital Social en Espacios Naturales Protegidos: Indicadores de desarrollo socioeconómico” (CSO2008-02919) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (IP: Concepción Foronda Robles).

SOCIAL CAPITAL AND GOVERNANCE. MINING TOURISM (RIOTINTO-HUELVA)

ABSTRACT

We are witnessing the presentation of the industrial heritage and in particular the mining heritage. Associations, municipalities, regional government and the State are committed to the mining tourism as an emerging sector, where good governance and social participation play role. Tourism projects being developed demonstrate the will to bring residents and tourists to the legacy of an industrial past that has shaped the identity of Riotinto Mining Park (Huelva).

The aim of this study reveals how the governance implies the emergence of new relations between state and civil society, which go mainly by the cooperation of public and private actors, and this is manifested in the territory through the mine.

The mine was traditionally a working space for the miners and will remain so for tourism. It was and is an essential part of the landscape and heritage, is both nature and culture. Is the reason for its people, its economy and its social form. The values contained in the mine are unique, singular and identity.

Keywords: mining landscape, territorial identity, tourism, industrial, social capital, governance, social participation.

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de capital social no es nuevo, pero en los últimos años asistimos a un auge en el uso de este término, en lo que se refiere a su relación con el desarrollo socioeconómico. De hecho, parece que a partir del siglo XXI se instala en los círculos gubernamentales, burocráticos y académicos como un término importante de discusión, crítica y conceptualización (Falk y Kilpatrick, 2000).

El capital social es un recurso. Desde el punto de vista teórico, constituye un conjunto de ventajas del que pueden obtenerse beneficios (actividad productiva, gestión pública eficaz, conducta social positiva, etc.).

La bibliografía reconoce ampliamente que el funcionamiento de los sistemas económicos no está determinado únicamente por principios de racionalidad económica,

sino que está también influenciado por patrones de relaciones sociales y modos de organización social e institucional.

El capital social está estrechamente relacionado con el concepto de gobernabilidad. Los nuevos estilos de gobernabilidad implican la aparición de nuevos marcos de relación entre el Estado y la sociedad civil que pasan principalmente por la colaboración de los sectores públicos y privados.

Hasta hace poco el capital social no hubiese sido considerado en un estudio con cierto perfil económico. Sin embargo, investigaciones recientes proponen que no son sólo factores relacionados con la oferta, la demanda y el mercado los que rigen el desarrollo de las actividades turísticas. Son importantes las relaciones de esta actividad con su entorno social, de donde pueden extraerse multitud de ventajas y barreras para el desarrollo territorial.

El territorio es el resultado de la combinación de recursos naturales, infraestructuras, población, flujos de información y aspectos simbólicos y es producto de un proceso de construcción social, donde distintos actores intervienen en función de sus intereses, están interrelacionados, confluyen y constituyen un entramado de relaciones, no pocas veces conflictivo que en conjunto van a conformar el sentido de pertenencia.

Bajo los postulados de la teoría del lugar, la identidad parecería hacer referencia a un fenómeno colectivo, pero en realidad lo que está en el fondo de la propuesta fenomenológica es la conciencia del propio yo frente al espacio, como un fenómeno de conciencia individual que permite que uno y otro se identifiquen, sin que necesariamente participen en el proceso otros sujetos.

La identidad se apoyan en elementos compuestos de ideas sobre la naturaleza, el paisaje, el medio ambiente construido, la cultura y etnicidad, el éxito económico, la pobreza, las fronteras entre el nosotros y ellos, las historias, las utopías, etc. La identidad “implica un compromiso afectivo vital con el pasado, presente y futuro de los procesos económicos-sociales y culturales que acaecen en una localidad o región” (Amtmann, 1997).

También hay que añadir como el concepto de gobernabilidad es una propuesta que irrumpe en el turismo. Mejorar la gobernabilidad del destino permitirá observar cuáles son los límites y los incentivos que perciben todos los actores y que estructuran su propio comportamiento. Es decir, el conjunto de reglas formales e informales, las

estructuras y procesos a través de los cuales se relacionan los actores estratégicos y resuelven sus conflictos (Alli, 2003; Blanco y Gomá, 2003).

Por ello, si aceptamos que en la gestión de destinos los poderes públicos y la sociedad civil tienen, o deberían tener, un protagonismo creciente, resulta pertinente observar las diferentes estrategias que se han puesto en marcha desde los gobiernos locales para mejorar su capacidad de gobierno, en relación con los diferentes actores implicados en el sistema turístico.

2. EL PAISAJE MINERO Y SU IDENTIDAD TERRITORIAL

El paisaje es una cuestión social. Es un referente existencial, en la medida en que los individuos lo valoran y lo convierten en un bien estratégico, objeto de regulación y legislación variada, y cuya rentabilidad social y especialmente económica es innegable.

El territorio minero ya no se identifica, al menos en la misma medida que en épocas pretéritas, con espacios en declive. Esta consideración se traduce en un cambio de perspectiva que supone, entre otros aspectos, pasar del territorio-soporte al territorio-recurso. Se habla así de la identidad territorial para referirse al sentido de pertenencia y asociación al pasado que al menos muchas áreas han recuperado y/o desarrollado, o están en fase de hacerlo. El sentido de la territorialidad ha experimentado cambios junto a la aplicación más asentada de relacionar identidad del pueblo con las características del territorio (explicación de modos de vida y actividades económicas iniciales, tradicionales o actuales) La identidad se sustenta en la existencia de un conjunto de rasgos estructurales, formas de vida y manifestaciones culturales que constituyen aspectos significativos. Conforman las señas de autorreconocimiento (Foronda, 2004).

El desarrollo turístico debe entender los factores de identidad territorial, como un mecanismo de integración entre ellos y como un instrumento de cohesión, refuerzo, revalorización y conservación. En este sentido, la identidad implica primariamente la pertenencia a un territorio y a una cultura común, lo que define y otorga entidad específica al colectivo. Como apuntan Ruiz y Hernández (2007), el proceso de identidad cultural de las comunidades es una condición indiscutible para el éxito en la oferta turística. Sin el sentimiento de comunidad con una identidad no hay patrimonio colectivo ni desarrollo de producto turístico en el mercado.

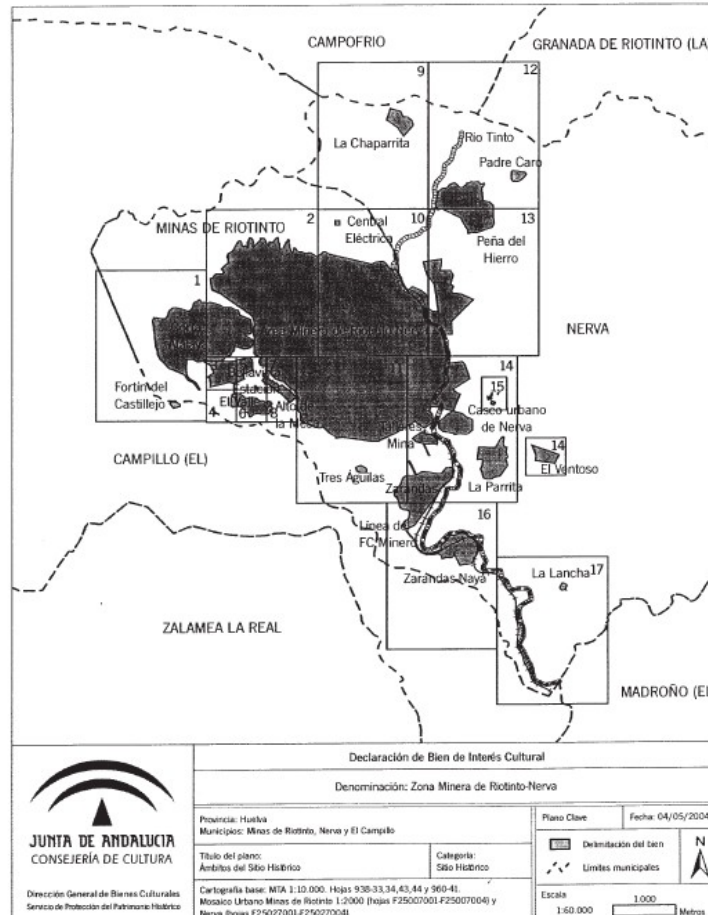
La identidad cultural de la comunidad analizada está en torno a la minería (símbolos, prácticas, rituales). Si ésta no existe, no habrá patrimonio industrial minero, sólo ruinas y restos que no tienen ningún valor, y será muy difícil crear un producto turístico en el mercado. Es importante por tanto, conocer el estatus de identidad de la comunidad cuyo patrimonio va a ser convertido en producto turístico (Ruiz y Hernández, 2007).

Por ello, la percepción del residente se ha convertido en una variable indispensable a tener en cuenta en cualquier planteamiento coherente de planificación y desarrollo turístico. El trabajo de Vargas (2007) centra su atención en la actitud de los residentes de Minas de Riotinto, hacia un mayor desarrollo turístico del municipio y los factores que pudieran determinar/ explicar esa actitud. Concluyéndose que los residentes consideran que el turismo traerá a la localidad más beneficios que perjuicios. Concretamente, perciben que los impactos más positivos derivados del desarrollo turístico serán aquellos con incidencia en la economía (incremento de las oportunidades de empleo; mejora de la inversión, más desarrollo y mejores infraestructuras; y mejora de los ingresos y nivel de vida), postura comprensible en una población que sufre los efectos del fenómeno migratorio, especialmente entre los jóvenes, ante la alarmante cifra de paro estructural que sufre la localidad. Sin embargo, también los impactos más negativos tienen carácter económico (incremento del precio de los bienes y servicios, incremento del coste de la vida e incremento del precio de la vivienda).

En este espacio, ante el considerable legado cultural e industrial, el Consejo de Gobierno declaró Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, la Zona Minera de Riotinto-Nerva (2005). Con esta figura se refleja el peso específico de este patrimonio en el conjunto industrial, a través de esta protección legal. Éste es uno de los mejores exponentes para comprender y conocer la evolución histórica de las explotaciones mineras a través de distintas sociedades en el suroeste europeo. Este territorio encierra en sí mismo importantes recursos patrimoniales que pueden ser claves para el conocimiento de la diversidad cultural que ha caracterizado a las sucesivas sociedades mineras, desde puntos de vistas tan diversos como económico, tecnológico, político, social, comercial y de la interacción entre hombre-medio en cuanto a lo que ha supuesto el aprovechamiento de los recursos mineros en este foco onubense, así como para entender la trayectoria histórica del propio territorio conforma. Se elevan a un total

de 137 elementos catalogados, divididos en edificios industriales, explotaciones mineras y materiales ferroviarios.

Figura 1. Sitio Histórico de la zona minera de Riotinto-Nerva



Fuente: Junta de Andalucía (2004)

2.1. Paisaje + patrimonio = Geoturismo

En los procesos de protección y valorización del patrimonio natural y cultural, este patrimonio geológico y minero también quiere sumarse a la geodiversidad y el geoturismo, a través de la candidatura como Geoparque (diciembre 2010), en un ámbito geográfico que une el Paisaje Protegido del Río Tinto y la zona de Bien de Interés Cultural Zona Minera de Ríotinto-Nerva, incluyendo los términos de diez municipios de Huelva (Berrocal, Minas de Riotinto, Zalamea la Real, Nerva, El Campillo, Niebla, Valverde del Camino, Paterna del Campo, La Palma del Condado y Villarrasa) y uno de Sevilla (El Madroño).

Según la Carta de la Red Europea de Geoparques, éste es definido como un territorio que incluye un patrimonio geológico particular y una estrategia de desarrollo territorial

sostenible apoyada por un programa europeo para promover el desarrollo (www.europeangeoparks.org). En España, la Ley 42/2007 los define como “territorios delimitados que presentan formas geológicas únicas, de especial importancia científica, singularidad o belleza y que son representativos de la historia evolutiva geológica y de eventos y procesos que las han formado. También lugares que destacan por sus valores arqueológicos, ecológicos o culturales relacionados con la gea”. La Junta de Andalucía destaca entre los objetivos socioeconómicos de los geoparques que “es un territorio que comprende uno o más sitios de gran importancia científica, no sólo por motivos geológicos, sino porque su puesta en valor supone una apuesta firme por el desarrollo sostenible de la comarca, que utiliza precisamente su riqueza geológica como elemento dinamizador” (Consejería de Medio Ambiente, 2007). En los geoparques se fomenta el geoturismo. La concesión de esta etiqueta ofrece nuevas oportunidades para un marketing territorial. Pueden ser considerados como base territorial para el desarrollo y la puesta en práctica de una estrategia de marketing (Voth, 2008).

No es una nueva figura legal de protección del medio natural, en ningún caso viene a restringir el uso del territorio más allá de las leyes vigentes de cada país. Sus habitantes están comprometidos con una estrategia de desarrollo socioeconómico sostenible que incluye la promoción y conservación de los valores naturales y culturales del territorio.

Las características del geoparque son:

- Tener unos límites bien definidos y una superficie suficiente (19.933 hectáreas) para un verdadero desarrollo económico del territorio.
- Propiciar una revitalización cultural “geoturismo”, conteniendo cierto número de sitios geológicos de importancia particular en términos de calidad científica, rareza o valor estético o educativo. Del futuro Geoparque de la Cuenca Minera formarán parte los lugares de interés geológico y turístico: Corta Atalaya, Cerro Colorado, Stockwork, Mina de Peña de Hierro, Gossan, Teleras, Zarandas, Río Tinto y Embalse Cobre-Gossan.
- Establecer una estructura organizativa de coordinación y gestión del geoparque compuesta por dos miembros.
- No tolerar la destrucción o venta de objetos geológicos.
- Desarrollar económicamente el territorio por medio de una mejor imagen vinculada con el patrimonio geológico y el desarrollo del geoturismo.

- Generar transferencia de conocimiento en temas diversos como la investigación, educación ambiental y actuando como una plataforma de cooperación de los actores locales y regionales de su territorio.

Esta iniciativa persigue fomentar la dinamización socioeconómica de estos parques a través de la puesta en valor de su patrimonio geológico y el fomento del geoturismo. Y entre sus beneficios se encuentran la marca de calidad “geoparque europeo”, la difusión, la visualización de la propia Cuenca Minera, desarrollar herramientas promocionales, y la cooperación internacional.

Con esta exposición se detecta que los territorios rurales se están lanzando a la gestión de la calidad, y aspiran a ser identificados como “un conjunto de destinos por excelencia del turismo en el espacio rural”. Estamos en una sociedad que busca denominaciones de origen turísticas, basadas en la autenticidad (Foronda, 1999). Cada vez más personas de todo el planeta reconocen en estas marcas verdaderos sellos de calidad.

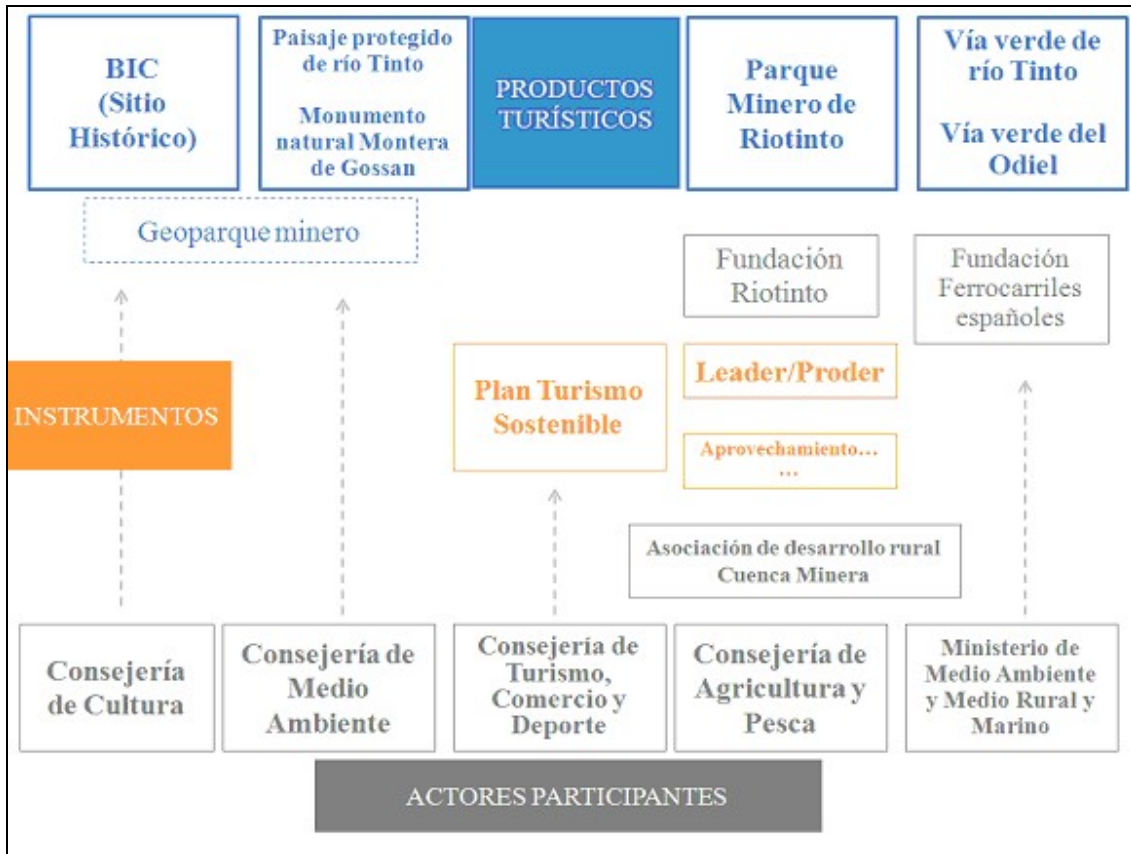
3. GOBERNABILIDAD DEL TURISMO MINERO

Se ha definido la gobernabilidad como las reglas del sistema político para resolver los conflictos entre actores y adoptar las decisiones (legalidad). También se le ha dado a este término el valor de “adecuado funcionamiento de las instituciones y la aceptación ciudadana” (legitimidad). Se le ha usado para invocar la eficacia del gobierno y el logro de consensos alcanzados por métodos democráticos (participación).

Hay que señalar que gobernabilidad es más que gobernanza como se aceptó que se tradujese al español el anglicismo *governance*. Gobernabilidad y *governance* son conceptos diferentes. Aunque vinculados en su raíz etimológica, su uso y aplicación se refieren a fenómenos sociopolíticos y objetos distintos. Esta afirmación es necesaria en primer término, dado el hecho de que en no pocas ocasiones el término *governance* ha sido traducido en lengua castellana de las más variadas formas. Este término ha sido traducido como “buen gobierno”, “goberación”, “gobernanca” o incluso como “gobernabilidad”, confundiendo en este último caso, al concepto *governance* con el de *governability*, y haciendo de este modo confusas las lecturas y las reflexiones sobre la materia en aquellos trabajos publicados en lengua castellana, tanto de ámbito científico-académico como en el de la cooperación al desarrollo (UNDP, 2004).

En este epígrafe se pretende identificar los instrumentos turísticos para los actores públicos y privados, con el fin de mejorar los niveles de gobernabilidad.

Figura 2. Instrumentos, actores y productos turísticos de la Cuenca Minera de Ríotinto.



Fuente: elaboración propia.

El interés que suscita el capital social desde la visión geográfica reside en su potencial contribución a unos mejores resultados de los procesos de desarrollo socioeconómico en un territorio. Incluir el capital social como variable explicativa de los procesos socioeconómicos puede tener diversos beneficios. Por una parte, la incorporación de elementos de tipo social e institucional a los clásicos análisis económicos. Por otra parte, el conocimiento de los vínculos e interacciones entre la ciudadanía y la administración pública. La integración de estos elementos viene a señalar que las relaciones socioeconómicas no provienen de un modelo exclusivamente económico, sino que están inmersos en un tejido social y cultural, lo que permite establecer relaciones entre estos fenómenos.

Para que el turismo industrial contribuya al desarrollo territorial de estas zonas en declive hay que tener en cuenta una serie de elementos la gobernabilidad y la participación social en la preservación del paisaje y patrimonio minero.

3.1. Una visión consensuada sobre el turismo

La intervención de los organismos nacionales, regionales y locales, junto con las ayudas económicas de la UE han sido y son elementos estratégicos para entender el desarrollo del turismo industrial, con el fin de orientar una serie de estrategias comunes que favorezcan la ejecución de planes específicos.

Con la puesta en marcha de iniciativas de este tipo, Mancomunidad Cuenca Minera, Fundación Riotinto y Asociación de Desarrollo Rural Cuenca Minera (ADR) pretenden aprovechar óptimamente los recursos endógenos existentes para convertir la comarca en una de las principales ofertas turísticas de la provincia de Huelva. Entre sus objetivos está impulsar el desarrollo económico mediante la rehabilitación del patrimonio cultural y arquitectónico y crear un turismo de calidad en torno al patrimonio industrial generado durante los 5.000 años de extracción de mineral, recuperando parte de la historia minera y social y aportando a la comarca la seña de identidad que tuvo en los momentos de esplendor de la minería en España.

Las políticas de desarrollo integradas en programas con financiación pública han resultado fundamental a la hora de incentivar el proceso de transformación de los recursos mineros en productos turísticos. De hecho, la mayor parte de las iniciativas de valorización del patrimonio minero en ejecución o en proyecto están respaldadas por algún tipo de política pública. La importancia de las mismas radica en que son vías de financiación con las que las administraciones locales suplen la falta de medios económicos propios para actuar sobre el patrimonio y para la dinamización turística del territorio. En otras ocasiones, la recuperación del patrimonio minero parte de iniciativas sociales de carácter local, normalmente de antiguos trabajadores del propio sector que, con más nostalgia que medios, luchan por preservar las antiguas instalaciones y útiles de trabajo (Valenzuela et alii, 2008).

Las diferentes etapas por las que ha pasado la comarca de Riotinto en cuanto al desarrollo rural han ido cambiando las pautas de decisión desde que en 1991 se iniciara Leader I. En esta primera etapa, hubo un eje central que era el proyecto de turismo

exclusivamente, en torno a la creación del Parque Minero, caracterizado por la ausencia de inversión privada y orientada a una exclusiva financiación pública. Por ello, 33.407,9 millones de pesetas se dirigieron a esta medida, la cual era el 52,5% de esta iniciativa comunitaria.

En Leader II, se inicia un nuevo enfoque en las políticas ambientales de la comarca a partir de la consideración de ver el paisaje como uno de los principales activos de la comarca por su singularidad. Por ello, se consideró que este medio tan antropizado por el hombre y tan degradado a lo largo de los siglos podía convertirse en un legado patrimonial diferente, poniéndolo en valor y resaltándolo, como un modelo de turismo rural diferente al habitual: el turismo minero, innovador y referente en el exterior.

Posteriormente a través del Programa PRODER-A (2000-7), se ha trabajado en la coordinación y gestión del Plan Estratégico para la Cuenca Minera de Riotinto; la elaboración, participación y consecución del Plan de Turismo Sostenible para la Faja Pirítica del Sudoeste Peninsular; la coordinación de la acción conjunta “Aprovechamiento Integral de los Espacios Mineros Degradados”.

La presencia y análisis del segmento turístico industrial por parte de la planificación turística andaluza es bastante escasa por no decir casi nula, en la medida en que dicha planificación se efectúa con carácter genérico y su segmentación sólo desciende hasta el grado de “turismo cultural”, dentro del cual tiene cabida como una categoría más el “turismo industrial”. En la actualidad, el principal documento planificador global del turismo onubense es el denominado “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Provincia de Huelva” (Diputación Provincial de Huelva; 2002). Éste reconoce las fortalezas del producto Parque Minero, por poseer singularidad, personalidad, capacidad de arrastre y ausencia de competidores, factores todos ellos que dan lugar a que desde el documento se recomiende reforzar este producto turístico, potenciar sus contenidos, ajustarlo a los intereses del resto de subsectores turísticos –alojamiento, restauración, actividades-, aprovechar la imagen, la historia y la resonancia positiva de la marca “Rio Tinto” y poner en valor de forma progresiva nuevos elementos –acondicionamiento para visita, elementos de animación, recuperación de patrimonio minero y ferroviario, recuperación y puesta en valor del legado inglés, etc.

Por ello es fundamental que el turismo minero esté asentado en un Plan Estratégico. En este caso, la Iniciativa de Turismo Sostenible (ITS) de la *Faja Pirítica del suroeste*

peninsular (2007), a través de su promotor, la “asociación interprovincial de municipios para el desarrollo del turismo sostenible de la Faja Pirítica”, contempla la creación de un destino turístico diferenciado y competitivo, ligado a los recursos mineros y paisajístico de la zona, abarca 14 municipios distribuidos entre el Corredor de la Plata (Sevilla) y la Cuenca Minera (Huelva), como un destino turístico diferenciado y competitivo, ligado a los recursos mineros y paisajísticos de la zona.

El plan turístico con una inversión global de 8,2 millones de euros y una ejecución de cuatro años (periodo 2007-2009) ha aprobado 24 proyectos. Está respaldada por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía con una aportación de 4.524.000 Euros, destinado a la financiación de actuaciones públicas y privadas en el territorio mediante convocatorias anuales. Entre los objetivos de la iniciativa se encuentran la dinamización económica y social, el aprovechamiento y recuperación de espacios mineros como destino turístico diferenciado, así como la creación y puesta en valor de productos y recursos turísticos a través de proyectos privados, públicos y comunes en el territorio.

Tabla 1. Proyectos de turismo minero en la Iniciativa de Turismo Sostenible

Plan	Subvención (euros)	Proyectos
2007	1.158.088	Adecuación, señalización, promoción y comercialización de rutas turísticas (2 rutas gran recorrido)
		Centro de interpretación de la cultura serrana y minera de Campofrío
		Museo comarcal del ferrocarril minero en la estación de El Campillo
		Proyecto de restauración de la vía y antiguas estaciones de El Ronquillo
2008	802.523	Conservación de malacate. Nerva
		III Fase del proyecto Fuensanta (antiguas canteras de granito) en Gerena
		Instalación de máquina ferroviaria en Minas de Riotinto
		Proyecto de difusión. Señalización de los municipios
2009	590.286	

Fuente: elaboración propia

Con esta iniciativa las localidades de la Faja Pirítica puede incrementar sus recursos patrimoniales mineros y la puesta en valor de los medios de transportes, importado por los ingleses allí asentados y que ya en el s. XIX estaba funcionando en la comarca. Aún muchos de estos proyectos se encuentran en su última fase de ejecución.

La coordinación con otros proyectos consintió en desarrollar la acción conjunta de cooperación “*Aprovechamiento integral de espacios mineros degradado*” del programa Rregional “Leader+ Andalucía” (2007-2009) dentro de la Consejería de Agricultura y Pesca. Nueve eran los GDR que participaban: Cuenca Minera de Riotinto (coordinador), Corredor de la Plata, Andévalo Occidental, Alto Guadiato, Los Pedroches, Subbética cordobesa, Alpujarra, Guadix y Almanzora. Dichas comarcas guardan entre sí ciertas similitudes como, explotaciones a cielo abierto y a contramina, minería metálica y energética; grandes y pequeñas infraestructuras; procesos de inmigración y de emigración en las fases finales de agotamiento de las explotaciones. Su objetivo era “la recuperación integral de los espacios mineros degradados” con el fin de conseguir la recuperación económica y la regeneración del tejido social y cultural de zonas mineras en declive. Este proyecto ha permitido:

- Generar un espacio de actuación común para desarrollar planes programáticos de las antiguas explotaciones mineras abandonadas.
- Llamar la atención de autoridades, entidades, instituciones y de la sociedad en general, sobre la necesidad de recuperar parte de ese patrimonio cultural, industrial, arqueometalúrgico y ambiental, como valor añadido para las poblaciones rurales mediante el aprovechamiento y la recuperación de los antiguos espacios mineros para el desarrollo del turismo natural, cultural y patrimonial, impulsando un nuevo modelo del turismo minero.
- Regenerar ambientalmente los espacios degradados, propiciando nuevos usos del suelo, industriales y productivos.

Este proyecto ha tenido un claro componente innovador al lograr romper con el esquema establecido de espacio minero abandonado-espacio perdido.

3.2. La participación de los ciudadanos en el proceso turístico

La actividad turística se ha incorporado en este territorio como alternativa en la estrategia de desarrollo rural desde los años 90. Las empresas propiamente turísticas son muy escasas y no constituyen un tejido consolidado.

En la sociedad va creciendo la conciencia social y la sensibilización hacia la conservación y utilización del patrimonio. Cada día van aumentando las asociaciones y organizaciones que existen en defensa de la arqueología industrial y más recientemente a la actividad minera, amparadas bajo el término de patrimonio minero-metalúrgico. Todas ellas trabajan por la conservación del patrimonio.

En el contexto de crisis profunda de la minería, los agentes sociales (empresa, sindicatos, ayuntamientos, etc.) se pusieron de acuerdo para poner en funcionamiento una fundación que recogiera el importante capital patrimonial de la empresa y que a la vez fuera motor de nuevas iniciativas alternativas a la minería. Así nació la *Fundación Riotinto* (Orden de 15 de octubre de 1987 del Ministerio de Cultura, BOE nº265), con el objeto de estudiar la historia de la minería y metalurgia, ésta ha impulsado la preservación de todo material que pueda constituir una importante base de datos para futuros investigadores y ha desarrollado el proyecto del Parque Minero, realizado con el apoyo de continuas convocatorias de Escuelas-Taller con el doble objetivo de conservar el patrimonio minero-metalúrgico y formar profesionales en ésta y otras materias de entre los jóvenes del entorno (Carvajal y González, 2005).

También ha sido alta la concienciación social, gracias a la labor desempeñada por la *Asociación de Amigos del Ferrocarril Cuenca Minera* (creada en Nerva en 1993), en defensa por el patrimonio ferroviario y su puesta en valor. Entre sus objetos está agrupar a los aficionados a los ferrocarriles mineros, divulgando su historia, protegiendo su patrimonio y cuantas acciones vayan encaminadas a su conservación y mantenimiento. Ellos colaboran a través de la organización de jornadas, exposiciones, conferencias, proyección de documentales, incluso testimonios artísticos y pictóricos “dibujando recuerdos”.

Otra plataforma es la formada por la *Asociación Turística Cultural Minas del Rey Salomón* <http://minasdelreysalomon.mforos.com/> (creada en Minas de Riotinto en el año 2004). Su existencia tiene como objetivo promover el turismo, la cultura y el patrimonio histórico-cultural de la Cuenca Minera de Riotinto.

Desde la asociación *"Amigos del patrimonio de Zalamea la Real"* (creada en el municipio de Zalamea la Real en el año 2004) pretenden recuperar y divulgar su patrimonio con fines culturales y educativos. Promocionar, defender, conservar y difundir el patrimonio histórico-cultural, para ello han puesto en marcha "Centro de Interpretación on-line del Patrimonio de Zalamea la Real", así como la recuperación del "patrimonio perdido" con el fin de animar a cuantos puedan aportar sus conocimientos, documentos, fotografías y anécdotas a enriquecer su web.

La gestión del patrimonio industrial se ha convertido en un instrumento dinamizador de desarrollo local, y se han creado plataformas de reflexión y debate, en las que se integran ciudadanos de la Cuenca Minera, a los que les preocupa el presente y futuro de la comarca. Nos referimos a la Asociación sociocultural Foro Cuenca Minera de Nerva, *foro "Rio Tinto"* (2005), cuyos objetivos son lograr un desarrollo integral de la comarca por encima de los localismos; recuperar el clima social de optimismo solidario que caracterizó a la zona en otra época y el espíritu reivindicativo, desde la objetividad del conocimiento de la realidad socioeconómica y el transmitir a las administraciones públicas y agentes sociales las necesidades de adquirir un compromiso sólido con la Cuenca Minera.

Este colectivo con carácter reivindicativo pide la puesta en marcha de planes de desarrollo elaborados por las diferentes administraciones desde 1995, como el de Industrialización de la Comarca Minera de Riotinto; el Plan Estratégico de Desarrollo de la Comarca; el Plan Integral de Desarrollo de la Faja Pirítica de Huelva; o las Propuestas del Foro de la Minería Metálica de Andalucía. Ellos consideran que el principal problema de la comarca es la grave crisis de la Mancomunidad como elemento de cohesión de la comarca

La Federación de Mujeres "El Corazón de la Tierra" (2007), está constituida por las 10 asociaciones de mujeres existentes en la Cuenca Minera de Riotinto. Esto constituye un gran paso en lo que a movimiento asociativo se refiere en la comarca, y refleja la implicación de este colectivo en el fomento del asociacionismo. Esto favorece la comunicación, relación e intercambio entre las distintas asociaciones que componen una red que potencia en gran medida el sentimiento de pertenencia a un grupo suponiendo esto, la asunción de responsabilidades, la solidaridad, el análisis y la reflexión grupal.

Por otro lado, en la actualidad existe un gran interés por la conservación, defensa, divulgación y explotación de este patrimonio desde diversos organismos e instituciones públicas (*Ayuntamientos, Diputación de Huelva y Universidad*) a través de proyectos de investigación, realización de jornadas sobre defensa del patrimonio minero-metalúrgico, arqueología industrial, etc.

4. CONCLUSIONES

El territorio andaluz no soportó una verdadera revolución industrial, origen de su atraso estructural lo que ha evitado, en parte, la destrucción del patrimonio natural e histórico. Esta situación nos da un acervo cultural vivo y a la vez interesante, recurso fundamental en la industria del ocio.

El paisaje es un producto social y consecuencia de la transformación colectiva de la naturaleza. Es resultado de la proyección cultural de la sociedad, y a él se han ido incorporando, poco a poco, las costumbres, los valores culturales de esta comarca.

Pero la puesta en valor y el desarrollo del patrimonio plantea problemas de cierta complejidad, en concreto debido a la diversidad de los campos de intervención, a la pluralidad de intereses y a la acumulación de experiencias que hay que tener en cuenta. En este sentido, abandono social, obsolescencia funcional y técnica, una cierta desestructuración y visiones diferentes parecen ser algunos de los indicadores de la problemática que plantea la reactivación de estos recursos.

Ya se ha destacado que en la compleja relación que se ha establecido históricamente entre turismo y territorio ha empezado a cambiar el sentido de la percepción de los residentes. Tanto es así que, de hecho, el turismo se está convirtiendo en un elemento clave para la mejora de la calidad de espacios degradados, enmarcado bajo el concepto de “renovación del lugar”.

A lo largo de este nuevo proceso renovación se ha pasado de dar una imagen de comarca deprimida a la muestra de un destino turístico pionero en su segmento; de un río Tinto contaminado y casi muerto, a un río vivo (aunque de micropartículas se trate) que despierta el interés científico internacional; de un territorio con alto impacto medioambiental a un espacio protegido bajo la figura de Paisaje Protegido; de un patrimonio abandonado y olvidado a su reconocimiento como Bien de Interés Cultural.

5. BIBLIOGRAFIA

Alli Araguren, Juan Cruz (2003): “La gobernanza local”, *Revista de Estudios de Administración Local* 291, pp. 45-75.

Amtmann, C. (1997): ‘Identidad regional y articulación de los actores sociales en procesos de desarrollo regional’, *Revista Austral de Ciencias Sociales* Nº1, pp. 5-14

Blanco, I.; Gomá, R. (2003): “Gobiernos locales y redes participativas”. *Revista del CLAD* 26, pp. 1-15.

Cañizares Ruiz, María del Carmen (2008): «El atractivo turístico de la de las minas de mercurio más importante del mundo: el Parque Minero de Almadén (Ciudad Real)», *Cuadernos de Turismo*, nº 21, pp. 9-31

Carvajal, Domingo; Gonzalez, Arsenio (2005): “Mining heritage and closure mines” In R.C. Villas and M.L. Barreto (Eds.). *Mine Clousure in Iberoamerica*, pp.158-169. Cytedd Imac.

Consejería de Medio Ambiente (2007): “La geodiversidad andaluza ante el reto del uso sostenible”, en *Medio Ambiente en Andalucía: Informe 2006*. Sevilla, pp. 45-63.

Diputación Provincial de Huelva (2002): *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Provincia de Huelva*.

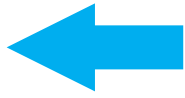
Falk, I.; Kilpatrick, S. (2000): “What is social capital? A study of rural communities” *Sociologica Ruralis*, vol. 40, no. 1, pp. 87–110.

Foronda Robles, Concepción (1999): “El paisaje, denominación de origen turístico” VV. AA. *El territorio y su imagen*. Volumen I. Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles, Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga, pp. 461- 470.

Foronda Robles, Concepción (2004): “Paisajes turísticos rurales de Andalucía”. *I Congreso Internacional Patrimonio, desarrollo rural y turismo en el siglo XXI*. Volumen II (Desarrollo Rural y Turismo). Universidad de Sevilla, Escuela Universitaria de Osuna, Departamento de Administración de Empresas y Marketing, pp. 455-466.

Junta de Andalucía (2005): *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Zona Minera de Riotinto-Nerva*. Consejería de Cultura Dirección General de Bienes Culturales

Pérez López, Juan Manuel (2003): Parque Minero de Riotinto. *Revista PH* nº 45, Consejería de Cultura, pp. 51-58.



Ruiz, Esteban; Hernandez, Macarena (2007): “Identity and community-reflections on the development of mining heritage tourism in Southern Spain”. *Tourism Management* 28, pp. 677-687.

UNDP (2004): *Agenda para el fortalecimiento de la gobernabilidad local en América Latina*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Valenzuela, Manuel; Palacios, Antonio; Hidalgo, Carmen (2008): «La valorización turística del patrimonio minero en entornos rurales desfavorecidos. Actores y experiencias». *Cuadernos de Turismo*, 22, pp. 231-260.

Vargas Sánchez, Alfonso (2007): *Turismo industrial en la provincia de Huelva: Presente y futuro*. Cátedra Cepsa. Universidad de Huelva.

Voth, Andreas (2008): “Los geoparques y el geoturismo: Nuevos conceptos de valorización de recursos patrimoniales y desarrollo regional”, en *XI Coloquio Ibérico de Geografía*, Alcalá de Henares.